

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4004 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 29 de octubre el siguiente decreto que publica la *Gaceta* de hoy:

1.º Quedan sin efecto todos los nombramientos de relatores, notarios, procuradores y subalternos de los tribunales y juzgados, así como las traslaciones, permisos, habilitaciones, creación de notarías y escribanías y demás que sobre este punto hubiesen verificado las juntas.

2.º Volverán inmediatamente á desempeñar sus cargos los funcionarios á que se refiere el artículo anterior que hubiesen sido separados de ellos.

3.º Si los no arios nombrados por las juntas hubieron abierto protocolo ó inventario de algún archivo, deberán haber inmediatamente entrega de él á quien corresponda.

4.º Los regentes de las audiencias, secundados en su caso por los jueces de primera instancia y por las juntas de los colegios notariales, cuidarán del inmediato y puntual cumplimiento de las disposiciones anteriores.

5.º Los mismos regentes pondrán en conocimiento de este ministerio las causas que hayan tenido las juntas para la separación y nombramiento de los funcionarios á que se refiere el presente decreto, con el fin de resolver lo que en cada cual de ellos proceda.

Hoy publica la *Gaceta* la supresion del tribunal especial de las Ordenes: hé aquí los términos del decreto.

Artículo 1.º Se refunde en el tribunal supremo de Justicia el especial de las Ordenes militares. Dos ministros de éste pasarán á formar parte de aquel, que auxiliados por el teniente fiscal y subalternos que se designen, ejercerán la jurisdiccion eclesiástica gubernativa y conciliar y cuantas facultades hasta aquí ha ejercido con arreglo á bulas pontificias y leyes del reino el tribunal que se refunde.

Art. 2.º La sala primera del tribunal supremo conocerá de los recursos de fuerza que se interpongan de los negocios eclesiásticos en que entiendan los apremiados ministros.

Art. 3.º Del presente decreto dará

cuenta el gobierno provisional á las próximas Cortes Constituyentes.

Con fecha 3 del actual, el ministro de Gracia y Justicia ha tenido á bien trasladar al magistrado de la audiencia de Cáceres, D. José Alonso Colmenares, á la de Zaragoza, en la plaza que ocupa don Ambrosio Gordo Saez, que deberá pasar á desempeñar la de Cáceres.

Ha sido nombrado por decreto del 3 jefe del departamento de liquidacion de la Douda pública D. Ramon Serrano, gobernador que ha sido de provincia.

En reemplazo de D. Juan Pedro Martinez, ministro togado del tribunal de Cuentas del reino, ha sido nombrado, con fecha de ayer, que hoy publica la *Gaceta*, D. José Farinas, cesante del mismo cargo.

El gobierno provisional se ha servido disponer que los granos existentes en las paneras de la provincia de Leon, de propiedad del Estado, se distribuyan entre los labradores necesitados, con sujecion al reparto acordado por la diputacion provincial; y que el gobernador civil dicte las disposiciones oportunas para que este importante servicio se ejecute con toda regularidad, y que se establezca la debida cuenta y razon, con objeto de que siempre conste las corporaciones y personas que han recibido los granos, y el número de fanegas de cada especie, para que en su día pueda verificarse el pago ó reintegro, y que con completo conocimiento pueda el gobierno provisional acordar sobre esta particular lo que mejor estime.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha decretado con fecha de ayer, segun dice hoy la *Gaceta*, el planteamiento inmediato de la Beneficencia domiciliaria, momentáneamente suspendida por efecto de disposiciones recientemente acordadas por motivos de alta conveniencia política, y cuyas tendencias y fines objetivos han sido desfigurados por los enemigos de la libertad.

Para llevar á cabo esta disposicion se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Se legaliza la existencia de las antiguas asociaciones de señoras, previa la presentacion y aprobacion de los reglamentos que no fueron autoriza-

dos por los gobiernos que hasta hoy han existido.

Art. 2.º Los gobernadores civiles de las provincias en que hubiesen existido las asociaciones aludidas, invitarán á las señoras que las formaron á constituirse de nuevo, ofreciéndoles todo el apoyo y proteccion del gobierno provisional para el ejercicio y práctica del objeto esclusivo de su institucion.

Art. 3.º Los gobernadores de las provincias donde no hubieren existido aquellas asociaciones, procurarán constituir las, haciendo un llamamiento á los sentimientos caritativos de las señoras de conocida virtud y filantropía, en nombre de las clases desvalidas y menesterosas.

Art. 4.º Los mismos gobernadores procurarán establecer en las provincias encomendadas á su cuidado y direccion, asociaciones de hombres para igual objeto del ejercicio de la Beneficencia domiciliaria, tomando por base las que se formaron durante la última invasion epidémica con la denominacion de *Amigos de los pobres*.

Art. 5.º Ninguna de estas asociaciones podrá reconocer dependencia ni autoridad establecida en país extranjero.

Art. 6.º Se devolverán á la asociacion de señoras, tan pronto como se halle constituida y en disposicion de dedicarse prácticamente al objeto de su creacion, las sumas de metálico y efectos utilizables, ocupados á las conferencias de San Vicente de Paul, para su aplicacion y distribucion, conforme á los reglamentos por que se rige.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido con fecha 28 de octubre el decreto siguiente:

Artículo 1.º Se declaran exentos del pago de derechos arancelarios en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, todos los efectos que se introduzcan del extranjero con destino á obras públicas, tales como ferro-carriles, tram-vias, carreteras, caminos, canales de navegacion y riego, aprovechamientos de agua, puentes, faros y construcciones civiles de utilidad general.

Art. 2.º Para llevar á efecto lo previsto en el artículo anterior, se acompañará al proyecto de cada obra una relacion de todos los efectos que deban introducirse del extranjero con destino á la misma.

Art. 3.º El gobernador superior civil,

de acuerdo con la inspeccion de obras públicas, resolverá definitivamente sobre ella.

Art. 4.º Dicha relacion no podrá ser modificada ni alterada durante la ejecucion de las obras, sino en virtud de expediente que se instruya y tramite como expresan los artículos anteriores.

Con fecha 27 del pasado se ha dirigido una circular por el ministerio de Ultramar á los gobernadores civiles de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, para que se hagan economías en todos los ramos de la administracion, ménos en las obras públicas, visto que dea por resultado inmediato el aumento de la produccion, la bajatura en el mercado y el aumento consiguiente del consumo, siendo esta cuestion digna de ser siempre atendida, y mas aun en las actuales circunstancias, en las que sinceramente se trabaja por dar ocupacion y bienestar á la clase jornalera, y prosperidad á la nacion.

El Banco de España, segun el balance publicado hoy en la *Gaceta*, tenia el 31 de octubre en sus areas, en metálico, pastas y efectos á cobrar el mismo, ciento veinte millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos sesenta reales, y en las sucursales, comisionados y conductores, diez y seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos diez reales. Su cartera se elevaba á mas de 380 millones; sus billetes en circulacion á 243 millones; los depósitos recibidos en Madrid á 57, y las cuentas corrientes á 171 millones ó poco mas.

Se ha declarado vacante el registro de la propiedad de Cifuentes, provincia de Guadalajara, con fianza de 4500 rs.

Ayer no llovió en ninguna capital de España de las que hubo comunicacion por el telégrafo.

SEGUNDA EDICION.

La comision de propietarios y terratenientes de las fincas que han de regarse con las aguas del canal de Bugejar, espera el fallo del señor ministro de Fomento para que desde luego comiencen las obras de construccion, donde hallarán trabajo las clases jornaleras de aquella comarca, y ésta mas tarde las gran-

des ventajas que ofrece el riego para los campos.

Las *Novedades* publica hoy las siguientes líneas:

«Son tales los abusos que se cometen hoy en las plazuelas; de tal manera esplotan los vendedores á la gente de buena fé, que han hecho se acuerde lo que pasa en Cádiz, Sevilla, Barcelona y otros puntos relativamente á compras y ventas.»

Hay allí quien vela por los intereses del público; hay una persona á cuyo cargo corre el reposo de los géneros siempre que se pida.

Sería muy conveniente que se adoptase en Madrid ese medio de poner coto al fraude y la rapiña.

Quizá bastase el aviso de hallarse ya nombrado el *Jefe del reposo* para que los que así abusan del desinterés de los vecinos honrados se abstuviesen de seguir por tan mal camino.

Llamamos sobre esto la atencion del celoso albalde primero de Madrid.»

En el lugar correspondiente anunciamos un libro que ha publicado con el título de *Consultor del sistema métrico*, don Eduardo Sanchez Lita, empleado cesante de Ultramar. Es una obra de las mas completas en su género, y creemos que está llamada á ser de la mayor utilidad, pues comprende un número considerable de tablas de reduccion, no solo para las pesas y medidas en general, así modernas como antiguas, sino tambien las especiales de cada provincia, un tratado de las de Ultramar, el nuevo sistema monetario con la última reforma, un extenso apéndice de cuantas disposiciones forman hoy la legislacion de ambos sistemas y gran copia de datos que realzan el mérito de la obra.

Ha llegado al lazareto de Menorca el trasporte de la marina de guerra, *San Antonio*, que procedente de Fernando Poo, conduce algunos deportados de la isla de Cuba. Tambien se halla sufriendo allí cuarentena una fragata mercante, que sufrió una horrosa tempestad, habiendo tenido dos hombres muertos.

Va á publicarse en forma de folleto, una carta que el Sr. Castelar dió á luz en la prensa estranjera hace algun tiempo, en cuyo escrito se predecia la revolucion que se ha realizado en España.

—Perdonad tío,—balbuceó el jóven,— está un poco cansado...

—¡Ah!—murmuró Mr. Prepotin con expresion dulcificada por una sonrisa.— Pues bien, amigo mio, es preciso que descanses.

—¡Bah! esto no es nada.

Y Justino avergonzado por aquella compasion, se levantó, pasó la mano por su frente, y con una viveza que acusaba el remordimiento empezó á ordenar papeles que antes habia confundido.

Mr. Prepotin se apercebido entonces de que su sobrino, tan impaciente por devolver los periódicos que iban de Paris, no habia aun sacado de la faja su periódico favorito *El Nacional*.

En cuanto al diario de la localidad, órgano de la oposicion avanzada, no tenia faja porque no se la ponian, pero era evidente que no habia sido abierto. La política parecia pues por el momento estrañá á las distracciones de Justino, y hé aquí por qué su tío tirándole dulcemente de la oreja, le dijo con tono de paternal autoridad, á la par que con astucia socarrona:

—Siempre á vueltas con la política, ¿no es verdad?

—¡Os juro que no, tío!

Habia tal desden en esta respuesta y Justino arrancó la faja del *Nacional* con tal despecho, que Mr. Prepotin miró á su sobrino en silencio, y haciéndole una seña convencional le dijo:

—Ven á mi despacho, tengo que hablarte.

Justino siguió á su tío á otra pieza separada de la anterior por una mampara de badana verde, que desde hacia un siglo sofocaba muchos suspiros de viudas y intuchas sonrisas de herederos.

Aquel despacho se parecia á cualquier otro de un escribano, con cortinas verdes, papel verde, alfombra verde delante de la chimenea y algunas encuadernaciones en badana verde ordenadas en estantes de nogal. Sobre la mesa, en la pared, y á los dos lados del mapa-mundi se veían dos bustos de La Fayette y del general Foy, que daban idea del liberalismo de Mr. Prepotin.

Su biblioteca guardaba además una edicion completa de las canciones de Beranger, porque Mr. Prepotin tenia el sentimiento de las glorias nacionales, y hasta el prensa-papeles que tenia sobre la mesa, figuraba una losa sepulcra cruzada encima de ella el sombrero y la espada de Napoleon I.

Cuando el notario hubo cerrado la puerta, se apoyó contra el escriptorio y dijo á su sobrino con tono de amistosa confianza:

—Hablemos.

—¿De qué queréis hablar, tío?

—¡Pardiez, de lo que te preocupa!

Justino se sonrojó como un niño, bajó los ojos y levantándose con timidez, murmuró:

—¿Qué os figurais, tío? ¿Temeis que sean perjudiciales nuestras reuniones del café de la Paz?

—Voy á decirte, no lo que temo, amigo mio, sino lo que sé. Vuestras reuniones las creo inofensivas, no temis club, os reunis sencillamente en el café, hablais de política, os exaltais sobre la reforma electoral y hacéis muy bien; acuérdate de que á la puerta de un café, enarboló Camilo Desmoulins la escarapela de la revolucion. Tú serás notario; pero no por eso has de dejar de interesarte en las cosas de tu país! ¡Ah! si yo tuviera tu edad, tu presencia, y hablase como tú... pero de algunos días á esta parte no es la política la que te causa fiebre.

Justino hizo un movimiento para protestar.

—¡Niño, eres demasiado cándido!—continuo Mr. Prepotin, haciéndole una caricia:—á tu edad, era yo un monstruo de malicia, de disimulo, y si mi principal me hubiera interrogado como te interrogo á tí, no hubiera dejado tan facilmente adivinar que estaba enamorado.

—¡Enamorado!... ¡yo!...—exclamó Justino con risa convulsiva, que podía lo mismo manifestar el terror de un descubrimiento que la ironía de no ser adivinado.

—Sí, tú, tú que no has leído los periódicos esta mañana, y estabas absorto en una preocupacion que no era ni un plan de conspiracion ni de fortuna. ¡Ah! lo comprendo, el día que la política nos parece indiferente á nosotros los liberales, es que un liberalismo mas íntimo, mas egoista, nos abraza el corazón; y cuando somos amados nos volvemos otra vez buenos, lo cual nos agradece la humanidad. Tú estás en una de esas crisis peligrosas.

—¿Yo enamorado? ¿de quién?

—¿De quién ha de ser? ¡Infeliz provinciano, á quien trastorna el juicio la primera parisien!

—¡Ah!...

Justino palideció; la penetracion de su tío le abría heridas que él presentia vagamente. En la atmósfera silenciosa del

reconociendo entonces á Mr. Prepotin. Jamás la presencia del notario habia sido mas inoportuna. Mr. de Arnonnes sintió despertarse todo el rencor que habia hecho nacer en su alma el dialogo con su mujer, y que el pascó apenas habia disipado. No queria ir hácia aquel testigo insoportable; pero aun era peor seguir la leccion ante su vista, y entregando á Odilia las riendas de su caballo, saltó en tierra diciendo:

—¡Agúrdame aquí; tengo que decir dos palabras á Mr. Prepotin.

—¡Qué lástima cuando estábamos en lo mejor de la leccion.

—Es que se la voy á dar ahora á ese caballero.

Y haciendo chascar su látigo se dirigió hácia el notario, el cual, al reconocer á su cliente, avanzaba tambien á recibirle.

Mr. Prepotin estaba admirablemente retratado por la pluma de Odilia. Las mujeres, que son los verdaderos intérpretes del corazón, son tambien los verdaderos analistas. Aquel notario ocultaba bajo una ironía, las mas veces ingeniosa, una intencion las mas veces torcida y censurable. Es muy frecuente encontrar en el rincón de una provincia hombres que hubieran podido competir por su habilidad y diplomacia con Tallefryand y que han desperdiciado todo su ingenio en pequeñas miserias de provincia. Nadie se asombra de que esos seres no hayan tenido la ambicion de desarrollar sus dotes en mas vasto teatro; su alma activa necesita ocuparse sin cesar en perjuicio ó provecho del prójimo; satisfacen esta necesidad en el círculo en que viven, y basta.

Hombre de clara inteligencia y un tanto descreído, el notario veía con admirable precision las pasiones de los demás y sujetaba las suyas á un método tal que no embarazaba para nada la marcha de su vida. Declase entre el vulgo que hacia cada tres ó cuatro meses un viaje á Paris para darse la expansion de satisfacer de un golpe todas sus necesidades ó sus vicios, y cuando regresaba de aquella peregrinacion de placer, volvia sin un suspiro de pesar ó de desaliento á su existencia habitual, sin traer á su vida de provincia mas que su buen apetito en la mesa ó sus epigramas ingeniosos, con la misma pureza de costumbres que desesparaba á los calumniadores.

Mr. de Arnonnes se acercó á Mr. Prepotin con ese aire medio risueño, medio

enojado, tan propio de la impertinencia parisien, y que permite siempre al provocador retirarse sin vergüenza y sin retractacion.

—¡Calle! ¿de dónde salís, señor notario? ¿Teneis por aquí alguna posesion?

—¡Sí tal; tengo un huertecillo cuyos frutos vigilo, y si queréis honrarle con vuestra presencia...

—Gracias, gracias, Mr. Prepotin. ¿Sabéis que estoy furioso contra vos?

—¡Bah! pues yo no he redactado vuestro contrato matrimonial,—repuso el notario con un acento de malignidad que denotaba que sabia recibir los tiros y devolverlos muy certeros.

La respuesta fué brutal, pero no carecia de oportunidad.

—¿Qué queréis decir, caballero?—repuso el antiguo comerciante con una altanería que no trató de disfrazar.

—No os enojeis; es una broma de notario; ya que no podemos bromear sobre los testamentos, nos refugiamos en los matrimonios.

—¿Y bromerais tambien con los electores de vuestra provincia?

—No entiendo la alusion.

—No disimuleis; ¿no sois vos quien ha hablado á mi mujer de mi pretendida aptitud para la diputacion?

—No tal, porque no creo en ella.

—¿De veras? me haceis justicia.

Mr. de Arnonnes no pudo menos, sin embargo, de morderse los labios con despecho al dar las gracias al notario por su franqueza.

—Os diré, sin embargo, que he oido hablar de eso, y he creído que teniais esa ambicion. Mad. de Arnonnes me ha dicho dos palabras respecto á ella; monsieur Mathey tambien, y yo he declarado formalmente que no prestaría mi apoyo mas que á un hombre de mi partido. ¿Queréis que os presente á mis amigos?

—No tal, ¿pero... de veras? ¿hay una vacante por esta provincia?

—Quizá... Se habla de una dimision y tambien de la próxima disolucion de la cámara, lo que daría lugar á nuevas elecciones; pero si vos no pensais en ello no hay mas que hablar.

—Ciertamente no pienso... Conque Mr. Mathey os ha hablado... ¿y qué fin puede llevarse Mr. Mathey? El apenas me conoce...

—¡Oh! Las personas como Mr. Mathey tienen mucha penetracion,—dijo el notario con cómica gravedad,—ese magistrado silencioso es muy sagaz y acaso verá

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 3.
El periódico la «Nueva Prensa Libre» asegura que Inglaterra, de acuerdo con otras potencias, aconseja a la sublime Puerta dirija a Rumania una amonestacion severa.

Paris, 3.
La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente:
3 por 100 interior español, 32.
3 por 100 exterior, 35 1/2.
3 por 100 francés, 71.
4 1/2 id., 101.

Londres, 3.
Consolidados, 94 1/4 a 3/8.
Florenca, 4.
Ayer han tenido lugar dos demostraciones de poca importancia con motivo del aniversario de la batalla de Mentana. Se han dispersado los perturbadores al presentarse la fuerza armada. Algunas personas han sido arrestadas.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes en la isla de Cuba:

Habana, 15 de octubre.
El cable nos trajo la noticia del movimiento político que tuvo lugar en la madre patria. Las noticias que sobre dicho suceso eran transmitidas, adolecian del defecto de pasar por naciones extrañas y llegaron á nosotros envueltas en muchos absurdos. Produjo, como era natural, una gran sensacion de sorpresa. Pasada esta, y comprendiendo este pueblo que en la isla de Cuba, objeto de asechanzas extranjeras, centro de movimiento comercial y fuente de riqueza por el producto de su suelo, antes que la política interior de los partidos, está la de conservar este suelo para España, con calma ha ido examinando los sucesos y con calma se mantiene fiel y leal á las autoridades que le mandan, y que entregarán tan sagrado depósito al gobierno que la patria comun se diere. Así lo ha dicho el gobernador superior civil en una allocucion que publicó los pasados dias, y en derredor de la española bandera se han agrupado cuantas personas tienen alguna significacion. Como á todos los pueblos hay gentes mal avenidas con el orden y criminales que aprovechan los acontecimientos extraordinarios para moverse o ultando sus antecedentes, en este y en esta ocasion se ha levantado una partida de cien hombres en Yara jurisdiccion de Manzanillo. Se ignora lo que pide, pero se sabe que pronto, muy pronto, dejará de existir. Fuerzas numerosas de Santiago de Cuba y otros puntos han salido en su persecucion. De la Habana salió tambien el batallon de San Quintín, y seguramente en

el próximo correo podrá anunciar su completo estermio. El espíritu de los pueblos es excelente. Esta ciudad goza de una paz perfecta.
El general mejicano D. Antonio Lopez de Santa Ana, que vivia entre nosotros á consecuencia, segun de público se dice, de una conspiracion por él tramada en Méjico, y descubierta antes de que llegase el momento de la ejecucion, debe salir de esta ciudad dentro de pocos dias. Tambien parece que le ha sido intimada la salida al general Taboada, emigrado y residente en esta desde la caida del imperio.

El día 1.º del corriente inauguró la universidad el curso del presente año. Por delegacion del gobernador superior civil, presidió el acto el director general de administracion. El instituto de segunda enseñanza abrió tambien sus puertas á la juventud, pronunciando el discurso inaugural el doctor Blanco y Fernandez, director de la escuela profesional, y presidiendo el acto el Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador político de esta capital.

Los bandidos que trotan en los campos de esta isla como la mala yerba, á pesar de la persecucion que sufren por las comisiones militares y por las fuerzas de policía y del ejército, tienen en alarma constante á los vecinos del partido de Trinidad. Uno de ellos, mas os do que los demás, y llamado Gervasio, habia ocasionado varios homicidios y escapado siempre de las fuerzas que lo perseguian. La semana pasada salió en su busca una partida al mando de un tal Martinez, y habiéndolo encontrado en un rancho preparándose la comida, sin darle tiempo para usar sus armas, fue muerto y herido gravemente otro bandido que lo acompañaba. Su cadáver fué conducido á Trinidad, la poblacion entera salió á cerciorarse por sus propios ojos de que ya no existia, el que poco antes ejercia un gran terror en todo el partido. El suceso que rofiere ha causado una verdadera alegría, pues los sencillos y pacíficos labradores se han visto libres de sus asechanzas de muerte.

Ha sido nombrado teniente gobernador de uno de los distritos de los de la isla, el coronel Pasaron y Lasira.
En Matanzas acaba de morir el teniente coronel D. José María Mahy y Leon.
Entre los pasajeros que lleva el buque correo, va la señora del administrador que fué de la aduana de Cienfuegos, señor Orlando, que murió há poco del vómito. La criada que servia á dicha señora tambien ha muerto y ella ha estado en cama varios dias, y emprende su viaje sin gozar de buena salud.

Hoy es ya un hecho con todos los caracteres de indudable, que el empréstito de 2000.000.000 efectivos quedará cubierto en su totalidad antes del día 28, en que se cierra su suscripcion.

Señ tantas las atenciones que en retienen al Sr. Figuerola, que á pesar de no salir apenas de su secretaria, soy muy pocos los nombramientos que ha podido hacer hasta ahora del personal de provincias de su vasto departamento.

En el Consejo de ayer (tarde), que comenzó despues de las cuatro, quedó, por así decirlo, ultimada la tan esperada ley de elecciones. Esta, sin embargo, no se ha publicado en la Gaceta, y es probable se publique mañana.

No es el jueves, como han anunciado muchos periódicos, sino el viernes, el día en que D. Emilio Castelar pronunciará en el teatro de Oriente el discurso que con tanta ansia esperan sus muchos amigos políticos. Segun nuestros noticias, el Sr. Castelar, apartándose del camino en que tanto brilló siempre, hará un discurso eminentemente práctico, y en el que presentará en conjunto todas las soluciones que en su concepto deben tener todos los problemas planteados por la revolucion.

D. Carlos Bailly-Bailliere ha publicado el primer tomo de un tratado de química inorgánica teórico y práctico, aplicado á la medicina, y especialmente á la farmacia, por el Dr. D. Rafael Saez y Palacios, catedrático de farmacia químico-inorgánica de la universidad Central, socio de la academia de Medicina de Madrid.

Hoy recibimos el correo de Cuba con noticias que alcanzan hasta el 15 de octubre último.

Se habian recibido noticias de lo sucedido en la Peninsula; pero acerca de la actitud de las autoridades y del pueblo no tenemos mas detalles que los publicados por el capitán general, porque los periódicos no han dicho una palabra y se han limitado á insertar las disposiciones oficiales, que dicen así:

Capitania general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado mayor.—Orden general del ejército de 11 de octubre de 1868.—Soldados, milicianos y voluntarios: En la metrópoli han tenido lugar sucesos graves que han ido á donde quizá no llegaron jamás; pero felizmente hoy reina completa tranquilidad material en toda la Peninsula.

En circunstancias tales solo os recordaré que sois soldados españoles, que la patria tiene confiados á nuestra lealtad y cuidado la paz é integridad de este territorio de la nacion española y el amparo y proteccion de sus honrados y laboriosos habitantes, y que si alguien atentara contra uno siquiera de estos objetos queridos, espero que, como siempre, cumpliréis con vuestro deber, como cumplirá con el suyo vuestro capitán general, FRANCISCO LERSUNDI.

Gobierno superior civil de la siempre fiel isla de Cuba.—Habitantes de la siem-

pre fiel isla de Cuba.—Al frente hoy del gobierno y administracion de esta provincia, y tutor de vuestros intereses sociales, satisago una necesidad y llevo un gran deber dirigiéndoos hoy mi voz.

Con rapidez asombrosa se han verificado en la madre patria acontecimientos graves. Interpuesto el Océano, tan solo la comunicacion telegráfica con todos sus inconvenientes y deficiencias es, hasta los momentos presentes, el medio con que contamos para saber lo que sucede, y, al daros á conocer, hace pocos dias, las noticias recibidas por tal conducto, os dije y, por la via oficial, lo que debiais tener como cierto. Ahora debo añadir que una profunda conmocion política ha tenido lugar en el inmediato la salida del suelo español de la augusta señora, que regia sus destinos, y que se está constituyendo un gobierno provisional en que toma iniciativa y accion el duque de la Torre. Nada mas pueda decir hoy mi voz autorizada respecto á los hechos que se están verificando.

No los juzgo, leales habitantes de Cuba, ni es esta la mision que me incumbe en estos momentos como primera autoridad de esta isla, ni quizás fuera tampoco la ocasion mas oportuna para verificarlo con acierto, porque seria necesario apelar al raciocinio, y la razon no discurre cuando impera el estímulo del sentimiento. Otro es mi deber en los actuales instantes. Como representante del gobierno español en esta provincia, ahora solo me toca velar por los altos intereses que me están confiados, y acudir á vuestro nunca desmentido patriotismo, para que esperéis tranquilos y descansando en mi solitud, por vuestro bienestar, la solucion de esta crisis suprema. En momentos como los presentes solo el patriotismo salva á los pueblos, lo mismo que á los individuos, y yo creo que vuestro corazón, latiendo como el mio el impulso de la sangre leal española, mira por encima de cualquiera otro interés, por alto y respetable que sea, al más alto de todos en la esfera política, que es la conservacion del orden, el respeto á la ley, la salud y la integridad de la patria.

Si, leales habitantes de Cuba, si mi entendimiento se abisma ante la magnitud de los sucesos, mi corazón no decea porque le anima el santo fuego del amor á la patria, en cuyas aras han de deponerse, en ocasiones como la presente, cual yo lo hago, no ya las aspiraciones estrachas del partido, sino hasta las más legítimas afeciones personales. Esperemos, pues, sossegada y pacíficamente: los acontecimientos marcharán á un desenlace, y cualquiera que este sea, que nos encuentre tranquilos y fieles á los sagrados intereses que nos ligan á nuestra querida España.

No abriguéis la menor sospecha de que un acto impudido de la nacion española venga á turbaros en la paz de que

gozais, á poner la mano sobre vuestros objetos mas queridos, á conducirnos por entre el laberinto de nuestras discordias intestinas á la ruina de vuestro porvenir. Esperemos: la Divina Providencia ha velado siempre por nosotros, y ya lo sabeis, porque la historia lo testifica: si la España puede presentarse alguna vez como ejemplo del infortunio, siempre fué tipo de virtud heroica, de sensatez profunda y de fé inquebrantable en su destino. De su seno saldrá, no lo dudeis, la solucion mas conveniente para vuestros intereses, que son los intereses de la patria.

Mientras tanto yo espero de vosotros el reposo de la prudencia y la tranquilidad de la esperanza, y mi corazón me dice que no me engaño al contar con vuestras virtudes cívicas, tantas veces acrisoladas, con vuestra siempre fiel adhesion, como podeis á la vez vosotros contar con la justificacion, la vigilancia y la firmeza inflexible de vuestro capitán general, gobernador superior civil,—Francisco Lersundi.—Habana 11 de octubre de 1868.

Parece que por una de las casas mas fuertes de Londres se ha hecho la oferta de un empréstito de 12.000.000 de duros al ministro de Ultramar, con condiciones tan ventajosas, que no pueden menos de realizar nuestro crédito en el extranjero.

Ha gustado mucho en el extranjero la claridad con que el Sr. Figuerola ha expuesto el estado de la Hacienda y se espera il l ve á caso con energía las reformas liberales en aranceles que en su exposicion anuncia.

Leemos en la Política:
«Un colega dá el golpe de gracia á la candidatura del actual soberano de Sajonia, Juan Nepomuceno I, para el trono de España, diciendo que frisa en los 61 años y que apenas podría vivir el tiempo necesario para aprender el español.

«Es, en efecto, un monarca muy anciano para nuestro país, y aquí necesitamos que no sea ni muy viejo ni muy joven, sino que se halle en un buen medio de edad y de esperancia.»

En la secretaria de Gobernacion hay un pliego dirigido á doña Francisca Lopez Iglesias, que no puede enviarse e por no saberse quién es ni dónde vive esta señora.

Se trata de organizar un comité central de elecciones en Madrid, formado, segun dice un colega, por representantes de todas las provincias y de los distritos de la capital, al cual acudirán para formarle y que puedan deliberar desde luego mientras se eligen y reunen dichos representantes las personas que ejercen ó han ejercido presidencia en las corporaciones populares de Madrid, los directores de los periódicos liberales y algunos otros hombres importantes.

en vos cualidades que os hagan digno de ser jefe de un partido, para el que no encuentran representante en este misero país. Teneis además el prestigio parisiense, y además este es un medio de deteneros en el país... Vuestra esposa es tan caritativa que Mr. Mathey no prescindirá fácilmente de su auxilio en pró de los pobres del país... Además, si le debéis vuestro porvenir político, no podreis rehusarle una recompensa.

Y al decir esto el astuto notario fijó sus ojos en la hermosa amazona que los contemplaba á corta distancia acariciando la cabeza de su caballo.

Mr. de Arronnes, ante esta posibilidad, cruzó los brazos, y mirando al escribano con enojo, exclamó:

—Es decir que ent'nces vuestro Mr. Mathey es un astuto intrigante.

—¡Oh! no tal, no tal,—repuso Mr. Prepotin riendo,—además no podéis quejaros de su intencion si no os arruina.

—¿Es decir que ese viejo estafalario pretende á Odilia?

—Si os oyerá... no tiene mas que cuarenta y un años,—dijo el notario con ingenua sencillez.

Mr. de Arronnes estaba tan agitado que no comprendió lo agudo de este epigrama; é tambien tenia la misma edad.

—A vuestro parecer, Mr. Prepotin, ¿creéis que una hermosa jóven como Odilia debe entregarse á un sacristan como Mr. Mathey?

—¡No tal, sería un sacrilegio!

—Unir á ese mascarón una jóven linda, espiritual...

—¡Una parisiense!... acabó Mr. Prepotin, que debe quedar reservada á otro parisiense.

Esta vez Mr. de Arronnes comprendió la pulla, menos por las palabras que por el acento, miró frente á frente á Mr. Prepotin, y tocándole ligeramente en el hombro, dijo:

—Pues bien, yo creia que vos tambien habiais pensado en mi sobrina.

—¿Yo? ¡lo mismo que vos! ¿qué diablos habia yo de hacer con una muchacha como esa? Mi escribania está ya pagada á Dios gracias; soy viudo y viudo me quedará... á menos que la ambicion de llamarnos mi tío, y de ser para vos una especie de yerno...

Es á idea sublevó á Mr. de Arronnes que sin poderse contener exclamó:

—Teneis razon, sería absurdo, Mr. Prepotin.

bres como yo, cuando se sienten con gran necesidad de compañía, acaban por casarse con su ama de gobierno. Hé aquí por que conviene elegir bien los criados. Vamos, ¿estais tranquilo, hombre desconfiado? ¿Me queréis siempre mal?

—No, y si me ayudais á curar á mi mujer de sus velocidades ambiciosas...

—¡Bah! ella se curará en Paris á donde la llevaréis en breve.

—Si, en breve; pero antes nos instalaremos unos dias en la quinta de San Julian.

—¡Sitio delicioso! Confesad, señor parisiense, que nuestro país tiene tambien sus encantos.

—Sin duda.

—¡Qué hermosos son nuestros paseos! Y despues, se tienen á la mano; de seguro no os paseais con tanto desembarazo en el bosque de Bolonia, ni en los Campos Eliseos.

—No tal; en Paris no salgo nunca á caballo, ni Odilia tampoco.

—Pues bien; no os apresureis á volver; gozad aquí de vuestra libertad, á la que no quiero servir de estorbo por mas tiempo; vuestra bella amazona os espera. Hasta la vista, Mr. de Arronnes.

—Ya vendreis á visitarnos á nuestra quinta, Mr. Prepotin.

—Segun; vais á estar en ella tan poco tiempo...

—¿Quién sabe?... Me encuentro tambien en este país... y siempre que no se me obligue á ser diputado...

—No se os obligará, os lo prometo.

—Entonces vivirá con gusto.

—Tambien la señorita Odilia parece estar contenta en él.

—Es verdad.

—Iré á veros, lo prometo. Buen paseo Mr. de Arronnes.

—¡Gracias, Mr. Prepotin!

Y un apretón de manos fué la conclusion de este diálogo que habia empezado con tono amenazador.

Odilia dijo á su tío cuando este volvió á su lado:

—Me parece que todo ha pasado á pedir de boca. Habéis despedido al notario sin ofenderle, porque os ha estrechado la mano con efusion.

—¿Es que no le he despedido!

—Habeis hecho mal.

—¿Eres muy ingrata! Me ha hecho t' elogio; no quiere casarse contigo ni piensa en que yo sea diputado: ¿qué mas ¿ podemos pedir?

—Es harto desinteresado; yo en vuestro caso desconfiaría de él.

—Es curioso que me aconsejéis tú la desconfianza.

—Es que en ese terreno, tío mio, ¡vos sois mas niño que yo!

Mr. de Arronnes, que montaba en aquel momento á caballo, se sintió lisonjeado con esta reconvenccion.

—¿Lo crees así? pues bien, déjame ser jóven, bastantes gentes me quieren envejecer; si tengo confianza hoy, y despues de una mañana que ha principiado tan mal, me siento con la ingenuidad de la infancia. ¡Niña querida! si nos engañan dejémosnos engañar; ser engañado es en último extremo guardar una ilusion. ¡Las mentiras de la vida son las verdades del alma!

Y Mr. de Arronnes en una especie de embriaguez metió espuelas al caballo como si hubiera querido darle alas. Galopar por la tierra no era bastante para él en aquel momento! Al salir de la plaza eta por entre los árboles, se puso de pié en los estribos y arrancó una rama como si quisiera llevar en su mano la palma del triunfo. Odilia, casi grave en comparacion de su tío, le seguia con sonrisa de admiracion.

Mr. Prepotin no se habia alejado; quedose escondido entre el follaje y desde allí pudo ver á Mr. de Arronnes montar á caballo, hablar á su sobrina, caracolear manifestando su alegría y lanzarse en direccion de San Julian con la petulancia de un enamorado que tiene necesidad de fatigar su dicha para poderla dominar. El notario permaneció algunos minutos de pié, inmóvil, contemplando á la amazona y á su tío, y cuando una última nube de polvo los hubo robado á su vista, Mr. Prepotin sonrió, frotose alegremente las manos con aire de hombre satisfecho y dijo para sí:

—Vamos, está visto, venderé mi escribania; estos parisienses han llegado muy á tiempo.

Y silbando una marcha para acompañarse, porque Mr. Prepotin habia sido capitán de la Guardia nacional, volvió á su casa, marcando el paso como cuando iba al frente de su compañía.

V.

La escribania de Mr. Prepotin estaba situada en las cercanías del palacio de Justicia, en un barrio especialmente habitado por la magistratura, en el ángulo

de la calle de Barrio Nuevo y de las Doncellas.

¿Era este el venerable estudio dirigido en el siglo XVII por Juan Picquet el matemático, el que segun los historiadores del país inventó el juego que lleva su nombre? Lo ignoro. Mr. Prepotin se cuidaba poco de los papelotes que denotaban antigüedad, y no gustaba de las cosas de araña mas que en torno de las botellas. Sabia únicamente cuánto habia necesitado trabajar para añadir al dote de su mujer lo necesario para pagar su notaria, y sabia tambien la cifra exacta de su fortuna; pero los recuerdos, los títulos de sus gloriosos antepasados, la ocupaban menos que los papeles de la herencia del canónigo Maubrum. Era uno de esos hombres para quienes lo pasado está pasado y no viven mas que en el presente.

La casa de Mr. Prepotin era contemporánea sobre poco mas ó menos de la del canónigo, y los sólidos cimientos de piedra no impedían al caduco edificio vacilar y abrirse en grietas amenazando una total ruina.

Mr. Prepotin pintaba las puertas de vez en cuando y hacia aquellos reparos mas precisos; pero satisfecho de estas reparaciones descuidaba su casa, que aun creia bastante sólida para albergar á dos generaciones de notarios.

La escribania estaba en el piso bajo y se entraba á ella por la calle de Barrio Nuevo.

Mr. Prepotin entró en su casa á las dos, silbando el mismo aire que empezó á silbar al ver partir á Mr. de Arronnes y su sobrina, lo que prueba que todo el camino habia seguido acariciando la misma idea. El modo brusco con que empujó la puerta hac endo sonar los mapas que estaban colgados en ella, interrumpió la ocupacion de sus tres pasantes que en aquel momento habian abandonado el trabajo para jugar pacíficamente á las cartas.

Al verse ya en su estudio volvió en sí, contuvo su brusco impulso y dirigiéndose á su sobrino Justino Ferriere le tocó en el hombro y le dijo:

—¿Qué estás haciendo?

Justino, con la frente apoyada en las manos y ambos codos sobre la mesa, estaba á cien leguas de la calle de Barrio Nuevo y de la escribania de su tío. ¿Pero dónde estaba? Hé aquí lo que importaba saber al escribano,

Una gravísima noticia trae hoy el Euzkaldun de Bilbao en una carta de su corresponsal en Madrid. Dice así: «En los círculos políticos hablábase anoche con inistancia de que en una casa de banca bien conocida hablaban pagado a un alto personaje diplomático hasta cien mil francos girados desde París con objeto de crear atmósfera francesa contra todo candidato al trono que no sea el favorito del emperador.»

Gran chasco ha de llevarse el monarca vecino si por medio de unos puñados de oro piensa influir en el espíritu independiente y fiero del pueblo español hoy más potente que nunca por lo mismo que se mueve dentro de una completa libertad.»

Hoy ha aparecido el primer número de un periódico titulado el Siglo, pe o no el que se anuncia dirigido por D. Nicolás Escarot, sino otro que se encarga de cubrir las suscripciones de la España.

Parece que va a dirigirse una petición al gobierno reclamando la separación absoluta de la iglesia y del Estado. A este fin se están recojiendo firmas, pues se desea que lleve un número respetable.

Con la noticia de la llegada a esta capital de D. Nicolás Díaz Benjumea, ya restablecido de su enfermedad, recibimos al propio tiempo un ejemplar del catecismo popular intitulado Cartilla para los electores, que hemos leído con su mo gusto, pareciéndonos muy útil esa clase de libros en preguntas y respuestas, donde se enseña al pueblo cuáles son sus deberes y derechos. Vendose en las principales librerías y su precio no puede ser más módico.

Los interesados en la industria fabril se reunirán mañana 8, á las ocho de la noche, en el local de juntas de minería, calle de las Tres Cruces, núm. 3. principal, para tratar cuestiones de interés general.

En la basílica de Nuestra Señora de Atocha se está terminando de colocar un sencillo y elegante sepulcro que el señor duque de Zaragoza, dedica á la memoria de su querido padre el célebre y valiente defensor de Zaragoza general Palafox. Todo el basamento, nicho, arco que le rodea y urna sepulcral, son de mármol, y los trofeos que lo coronan de hierro ó bronce debiendo de ir al colorido los blasones y manto del escudo. Es diseño de un arquitecto de Madrid y la ejecución es debida á los artistas bien nombrados D. Pedro Nicoli y D. Luis de Orst.

Un corresponsal de la Liberté, que visitó últimamente al general Prim, escribe á dicho periódico una carta sobre los asuntos de España. Tomamos de dicha correspondencia los siguientes curiosos párrafos:

«El general me recibió con mucha cordialidad, preguntándome enseguida por qué una parte de la prensa francesa habia cambiado de impresiones para con el gobierno provisional, que en manera alguna tiene intencion de imponer su voluntad á las futuras Cortes Constituyentes, y que se refiere solamente al voto del pueblo soberano.

«Hemos sido criticados vivamente, me dijo, por varios periódicos franceses liberales, y desgraciadamente sus redactores no se dan exacta cuenta de la verdadera situación de los espíritus y de la prudencia ejemplar que manifiesta el pueblo, armado en parte, probando así con su prudencia y su confianza que la nación española es digna de esta nueva era de prosperidad y de grandeza.»

Comprendéis que no puedo aun decidir la cuestión, segun mi parecer, en pró ó en contra de la república. Salí de París con cierta prevención que mi llegada á Madrid ha disipado inmediatamente.

Mentira me parece encontrarme en un país en que apenas se ha pasado del primer momento de una gran revolución. El comercio, lejos de resentirse, parece que toma nuevo incremento: la tranquilidad mas completa reina en Madrid, y dejo á los lectores de la Liberté el cuidado de sacar de esto las consecuencias que crean justas.

En París se habla mucho del militarismo de España; creo que se exagera demasiado; la mayor parte de los que presenciaron nuestra entrevista eran funcionarios ó amigos de la casa, y el ayudante era el único que llevaba uniforme.»

Los oficiales de marina que servían de ayudantes á los órdenes del general Prim, han cesado en este puesto y en breve saldrán para embarcarse de nuevo.

Mañana á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, calle de Alcalá, solemnes honras fúnebres por el ilustre duque de Tetuan cuyo recuerdo será eterno en la memoria de cuantos aman lealmente las glorias de la patria. No dudamos que este acto religioso estará muy concurrido con tanta mayor razon cuanto que la union de todos los buenos liberales constituye uno de los principios salvadores de la revolución.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la isla de Cuba:

Habana 18. Las noticias del interior son favorables al gobierno. Hay algunas partidas ragando por los montes, pero su número va disminuyendo cada dia. El pueblo está muy satisfecho de la presteza con que la tropa hace desaparecer esas gacillas. Ha resuelto ser completamente falsa

la noticia de que algunos negros libros y esclavos se habían reunido á los insurgentes de Manzanillo. Todos los negros de aquellos ingenios permanecian tranquilos.

Habana 19. Vista la firme resolucíon del capitán general Lersundi de no permitir que en la isla se organizaran espe iaciones filibusteras contra Méjico, el general Santa Anna salió ayer para su antigua residencia de Santo Thomas.

Tambien se embarcó para Cádiz D. Antonio Taboa a, que se decía ser el hombre de confianza de Santa Ana.

Varios son los proyectos que el director de Aduanas, Sr. Gisbert, tiene en vias de ejecución en consonancia con los principios liberales proclamados por la revolución en beneficio del comercio marítimo y terrestre, y como consecuencia del estudio hecho por la comision de informacion arancelaria de que dicho señor fué individuo. Entre estas disposiciones se cuenta la supresion del derecho diferencial de la bandera y de las trabas de la marina, pero en términos conciliadores para los intereses generales del Estado y de los particulares del comercio y la marina.

Ha sido nombrado ayudante del señor ministro de la Guerra, el comandante de infantería D. Celestino Fernandez Tojeiro.

Aun tardará dos ó tres dias en publicarse el manifiesto electoral de que hemos hablado estos dias.

Muy pronto, segun nuestras noticias, se dictará alguna disposicion iniciada en la direccion de Aduanas, modificando la forma actual del registro consular y simplificando las diligencias que esta formalidad exige, con lo cual obtendrá una gran ventaja el comercio.

El conocido escritor D. Julio Nombela ha entrado á formar parte de la redaccion de la Política encargándose de la parte literaria.

Mañana á las siete de la noche se reunirán en el salon de Capelanes los comandantes de la fuerza ciudadana. El objeto de esta reunion es dar cuenta del resultado de las gestiones de la comision nombrada para acercarse al ayuntamiento.

El director de Aduanas recibirá diariamente en su despacho de una y media á tres á las personas que tengan que tratar con él de asuntos oficiales.

Mañana por la noche á las siete se reunirán los democratas del distrito de Buena Vista en el gimnasio de la calle del Barquillo, para tratar asuntos electorales.

Parece que el gobierno ha recibido un telegrama anteaer de las personas mas importantes de Cuba, felicitándole por la prudencia con que desde los primeros momentos de la revolucion ha procedido respecto de los grandes intereses de aquel país.

Se ha concedido cuartel para Mallorca al general Hediger, gobernador que fué de Mahon.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, Dal. 2, Dal. 4. Rows include 8 por 100 consolidado, Idem de 100 diferido, Obligaciones municipales, etc.

El señor director de Aduanas tiene ya preparadas unas bases para la reforma de las ordenanzas del ramo, asunto que tanto interesa al comercio en general.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 2.

Antes de salir para Gratz, en Austria, el duque de Madrid, ha dicho á sus partidarios que acudieron á despedirse de él, que reconocia el principio de la Soberanía nacional; pero que el testamento de Fernando VII y la decision de unas Cortes que no habian salido del sufragio universal, no podian ser considerados como la expresion de la voluntad de la nacion. En consecuencia, creia de su deber el hacer prevalecer sus derechos á la corona de España por los medios que considerara como los mas oportunos.

Londres, 2.

Mañana el príncipe Napoleon será recibido en audiencia por la reina Victoria.

Han sido nombrados oficiales del gobierno de esta provincia los Sres. D. Nemesio Rodriguez, D. José Olmedo, don Gabriel Garcia, D. Lorenzo Aranda, don

Miguel Jimenez, D. José Quintana, D. Serafin Massa, D. Norberto Sancho y don Eugenio Fernandez.

Han sido declarados santos, el juez fiscal y abogados de imprenta, como así mismo todos los empleados que pertenecieron á dicha fiscalia y el censor de novelas y de obras dramáticas.

En el ministerio de la Gobernacion se ha tomado una disposicion análoga á la de Pomento y Ultramar, suprimiendo por punto general la recepcion pública para toda clase de personas, interin no se acaban de organizar por completo los trabajos.

A pesar de lo que se ha dicho estos dias, nada hay aun resuelto respecto á la persona que habrá de ocupar la direccion de Caballería.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el presidente del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar es el legítimo y verdadero representante del cons jo referido, y como tal le corresponden todas las atribuciones que los reglamentos vigentes señalan á los cargos de presidente y gerente del mismo.

Rusia ha hecho ya el reconocimiento del nuevo orden de cosas establecido en España, en una forma análoga á la de Francia y otros países.

El ayuntamiento de Murcia ha declarado su hijo adoptivo al brigadier Lope, y ha acordado que se inscriba su nombre en una lapida en el salon de sesiones.

Parece que el Sr. Salas ha añadido al ayuntamiento pidiendo la libertad de teatros en Madrid. La comision que en este asunto entiende, se muestra favorable al pensamiento, sin perjuicio de que el gobierno resuelva lo que crea conveniente respecto á los derechos existentes.

Dice el Gaulois que el viaje del príncipe Napoleon á Inglaterra se refiere directamente á los asuntos de España.

Han sido robadas por la superioridad las gracia propuestas á favor de los jefes, oficiales y demás individuos de los regimientos de infantería de Mallorca, Asturias y Arica, y cazadores de Barcelona.

Se ha dispuesto que una columna, compuesta de infantería y caballería, al mando del teniente coronel del regimiento de Toledo, recorra los puntos de la provincia de Castellon é inmediaciones de Morella.

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Mahon, el teniente de infantería D. Jaime Villafraña.

Ha sido nombrado primer secretario de la embajada de España en Londres el conocido escritor Sr. Petano y Mazariegos.

Ha sido declarado cesante el primer secretario de la embajada de España en Londres, señor vizconde de la Vega.

Ha sido declarado cesante el señor marqués de Selva alegre, introductor de embajadores.

El Sr. D. Gavino Tejado va á publicar un folleto sobre los sucesos contemporáneos y se cree que hará declaraciones importantes.

El Sr. Gutierrez Usa ha sido nombrado auxiliar con sueldo del ministerio de Estado.

Mañana se verificará en los Campos Eliseos una corrida de seis becerros que serán lidiados por varios jóvenes aficionados. Los productos se destinan al socorro de los sargentos emigrados por los sucesos de junio de 1866.

Escriben de Oviedo que el dia 28 del mes último el jefe Sr. Manjon y oficialidad del bizarro batallon de cazadores de las Navas de Tolosa, dispusieron que la charanga de este cuerpo diese una serenata como en efecto se verificó con gran concurrencia, al simpático y bravo brigadier gobernador militar de la provincia Sr. Reyes, felicitándole así por haberse encargado del mando de Asturias.

Los señores que hayan concurrido á las reuniones de la calle de las Aguas, núm. 9, se servirán asistir á la calle del Turco, núm. 9, el dia 5 del corriente de diez á doce de la mañana.

Mañana se fijará en las esquinas de la capital una alocucion del señor gobernador de Madrid, dando cuenta del nuevo servicio de orden público, encargado de vigilar por la tranquilidad y seguridad del vecindario. Los individuos que componen este cuerpo, están dando ya servicio con sus trajes particulares, pero desde mañana se presentarán uniformados para que el público pueda distinguirlos y reclamar sus servicios. El uniforme de estos delegados de la autoridad consiste en pantalón azul oscuro, chaleco y americana, color gris oscuro tambien y con sombrero negro de copa. En la manga izquierda llevarán una cinta con los colores nacionales en cuyo centro se lee: «servicio de orden público.»

Han sido declarados cesantes todos los individuos que pertenecieron al cuerpo de vigilancia, durante la pasada época.

El marqués de Novaliches continúa adelantando en su curacion y se cree que pronto entrará en convalecencia.

Probablemente, un dia de estos se publicará en la Gaceta el arreglo del consejo de Estado, coincidiendo el nombramiento de consejeros con el de los oficiales de la secretaría del mismo.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras del cuartel de San Benito en Valladolid, el cual asciende á 6800 escudos.

A la calle de Santa Clara se le ha cambiado el nombre por el de Olzaga.

Se ha mandado proceder al inmediato alistamiento de cuatro mil seiscientos hombres del ejército activo de la península, de los cuales 3400 serán del arma de infantería, 230 de la de caballería, 720 de la de artillería, de manera que 68 salgan de los regimientos á pie y 282 de los de montaña y por último 230 infanteros, con destino todos á los ejércitos de América en la forma siguiente: 4000 hombres para el de la isla de Cuba y para la de Puerto Rico seiscientos.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicacion á las direcciones generales para que éstas informen con la posible brevedad y estension sobre el estado de los expedientes que existan sin despachar, y los demás asuntos pendientes, para poder juzgar con pleno conocimiento de causa acerca de las necesidades del servicio.

Un periódico anuncia que se va á reformar el nuevo impuesto de capitacion.

Mañana abre sus puertas el teatro Español: con la comedia de Montalvan No hay vida como la honra, y el sainete Las castañeras picadas.

El sábado por la noche se podrá en escena en el favorecido teatro de los Bufos Arderius la zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, del maestro Offembach, titulada La gran duquesa de Gerolstein, para cuya obra se ha construido un numeroso vestuario con arreglo á los figurines traídos de Paris por la empresa.

Hoy se ha verificado el enlace de la señorita doña Casimira Holguera con el conocido abogado D. Arturo Fernandez de los Rios. Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

Anoche celebró una reunion el círculo Mercantil para pedir al gobierno la revision de aranceles, la supresion de ordenanzas de aduanas y la creacion de una caja de Descuentos. El debate, en el que tomaron parte muchos socios del círculo, fué muy animado.

El Sr. D. Tomás fern, conocido comerciante é industrial de Madrid, pronunció un notable discurso.

El Sr. D. Carlos de Ochoa ha publicado un librito muy curioso titulado Lecturas útiles para los niños, cuya obra está perfectamente impresa en casa de Rivadeneira.

Se nos dice por persona competente, que no es exacto haya sido dado de baja en el cuerpo de administracion militar individuo alguno por opiniones políticas, toda vez que en el personal de aquella corporacion, como en el de las demás carreras del ejército, no se tienen en cuenta las opiniones, y si únicamente los servicios y conducta de los individuos. Únicamente en 1834 se dió el retiro á varios de los procedentes de las filas carlistas de los que no se acogieron al convenio de Vergara y revaluaron sus empleos con arreglo al decreto de 1843, los cuales volvieron, sin embargo, á ingresar nuevamente en la carrera en 1837.

Ha sido nombrado secretario de la embajada de España en Roma, el Sr. Maria, hijo del marqués de la Frontera.

La junta de gobierno del ministerio de Marina lleva ya muy adelantado el arreglo de los cuerpos de la armada y la contabilidad.

El Sr. D. Antonio Rosas no tomará probablemente posesion de la presidencia del consejo de Estado hasta que hecho el arreglo de éste se constituya definitivamente.

El sábado inaugurará probablemente sus funciones la compañía de los Bufos Madrileños. La baratura de los precios de las localidades, lo comfortable que ha quedado el teatro con la nueva reforma, y la excelente compañía que actuará en él, harán de este local, sino un templo del arte, un sitio donde, hasta por 2 rs., se podrá pasar divertidas las noches de invierno.

El nuncio de Su santidad estuvo anteaer á visitar al presidente del gobierno provisional, y ayer el presidente le devolvió la visita.

Tambien pasó ayer tarde á ver al representante de la Santa Sede el señor ministro de Gracia y Justicia.

Uno de estos dias aparecerá el primer número del Estudiante, revista semanal, científica, política y literaria, dedicada y redactada por la juventud estudiosa.

Despues de publicada la ley electoral para diputados á Cortes, se dará un circular por el ministerio de la Gobernacion, convocando á elecciones provinciales para ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Esta mañana han sido detenidas va-

rias personas por espededoras de moneda falsa, ocupádoles algunas pesetas de las llamadas fernandinas y siete isabelinas, todas perfectamente imitadas. El Sr. Martin, delegado de la autoridad en el barrio del Sur, y acompañado del alcalde de barrio, procedió al reconocimiento consiguiente en una casa de la calle del Caliro, donde se suponía se fabricarian dichas monedas.

Los periódicos de Puerto-Rico que hoy recibimos dicen que la tranquilidad y orden se habian restablecido en la isla.

Lo ocurrido el 23 de setiembre fué que en el pueblo de Lares se puso un vozolano llamado D. Manuel Rojas al frente de doscientos hombres que saquearon las casas principales, proclamando, entre otras cosas, que se quemaran los archivos para que no quedasen memorias del derecho de propiedad, y que inmediatamente que la autoridad superior de la isla tuvo conocimiento de los sucesos, mandó fuerzas que destruyeron la sublevacion, apoderándose de varios cabezallas que estaban sujetos al fallo de la ley.

Hoy ha quedado abierto el paro del aumento gradual de sueldo á los profesores de instruccion primaria de las escuelas públicas de la provincia, en la secretaría de la junta.

Hasta el dia 30 del corriente no saldrá para Cuba el nuevo capitán general de aquella isla señor general Dulce.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Tarragona a Sr. D. Raimundo de los Reyes Garcia.

El ayuntamiento de Madrid se ha incautado solo de los dos cementerios generales, pues los demás son de propiedad particular.

Anoche se cantó en el teatro de la Opera por primera vez en la presente temporada, la ópera de Verdi Il Trovatore para la salida de la prima donna señora Guoyard que ha venido á Madrid precedida de una gran reputacion que ciertamente ha confirmado como puede confirmarse en una primera representacion. Tiene una magnífica y estensa voz y la maneja con gran maestría. El Sr. Tamberlick emitió como acostumbra el célebre do de pecho, y el baritono Sr. Boccolini se conquistó ó las simpatías del público que ya se iniciaron en su favor en la Africana. La Sra. Moresni tambien fué aplaudida.

Siguen atrayendo gran concurrencia al teatro de Novedades las representaciones del drama Don Juan Tenorio, en las que comparten justos aplausos la señora Tenorio y el Sr. Casañer, siendo llamados todas las noches al final de los actos cuarto y sétimo al palco escénico: la decoracion del panteon restaurada por el señor Muriel es de muy buen efecto.

A las altas horas de la noche de ayer fué detenido por un individuo del cuerpo de Seguridad pública, un desertor del ejército, perteneciente al regimiento del Rey y entregado al Sr. Ruiz Rero, alcalde de barrio del Humilladero, que á su vez lo entregó en el Principal á disposicion de la autoridad competente.

EN EL MERCADO DE GRANOS DE MADRID DE HOY se ha vendido el trigo al precio medio de 7'417 escudos, segun los partes oficiales.

Fanegas de trigo vendidas 1070. La cebada se vendió de 3'400 á 3'800 escudos.

Varios vecinos de Chamberi, nos referen un acto de verdadera caridad y patriotismo, llevado á cabo por un jornalero de aquel barrio, que apenas cuenta con recursos para atender á su subsistencia, y que por lo tanto es mucho mas laudable y meritorio. Manuel Alvarez Gavela, llevado de uno de esos sentimientos humanitarios que tanto distinguen á los obreros de Madrid, empleó en aceite y lamparillas el único dinero que tenia el dia de esas animas y toda la noche, mientras las luces ardian, estuvo orando en el campo mismo donde en 1866 fueron fusilados el capitán Sr. Espinosa, varios sargentos, un zapatero y un joven conocido por el Vaquerin.

El alcalde del barrio, que se enteró de este acto, presentó al general Pierrad, como uno de los mas esforzados liberales de la demarcacion, al honrado Alvarez, que desde este dia obtuvo trabajo.

La hija y nieta de D. Benito y D. Martin Zurzano nos ha dirigido una carta dando gracias á los bandurristas logroñeses por su propósito de levantar un monumento á la memoria de aquellos infortunados patriotas, y haciendo constar la imposibilidad absoluta, en que se ha encontrado siempre, por carecer de recursos, de llevar á cabo ese mismo pensamiento que ha sido desde hace mucho tiempo su aspiracion constante.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 14 de abono.—A las 8 1/2.—II Trovatore.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—Funcion primera de abono.—Turno primero impar.—A las 8 1/2.—No hay vida como la honra.—Las castañeras picadas.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Un artículo del Cédigo.—Marinos en tierra.
BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—Los infernos de Madrid.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—Baile.
LA AZUCENA MADRILEÑA. (Sociedad de baile).—Carrera de San Francisco, 6.—Baile de 8 á 12 de la noche.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Muy señor mío: estimaría á V. se sirviese autorizar la insercion de las siguientes lineas: Declaro yo, Juan Ariza, que con el uso de las píldoras depurativas laxantes del Dr. Garcia, en solos quince dias he conseguido hacer desaparecer un antiguo padecimiento de estómago que me aquejaba hacia siete años, y á pesar de las muchas consultas y uso de diferentes aguas minerales y toda clase de medicamentos conocidos para el estómago, nada he conseguido hasta que he empleado las citadas píldoras; y en prueba de verdad y como deber de justicia, firmo la presente en Madrid á 22 de mayo de 1868. JUAN ARIZA.

DIARIO DE MADRID.

ANTOS DEL DIA 8.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Angel Greño, y por la tarde en los ejercicios D. Silvestre Rongier.—Continúan por la noche las novenas y sufragios por las benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: en San Luis D. Pedro Garcia San Juan, en San Ginés D. Antonio Sanchez Barrios, en San Pedro D. Raimundo Carrillo, en San Andrés D. Cipriano Torcos, en el colegio de Loreto D. Emilio Santa Maria, en San Antonio del Prado D. Gerónimo Martinez, en Italianos don Miguel Fernandez y en San Ignacio D. Nestorio Lasagabaster. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, y la de las Nieves en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

MR. LEON CALLISTA, CALLE ALCALA, 22, 2.º, entrada por el callejon. EN DOS MINUTOS SIN CORTAR Extracción de OJOS, OJOS DE PERDIZ, UÑEROS, UNAS entradas en la carne ó defectuosas, por antiguas ó inveteradas que sean, etc.

UNA SEÑORA CEDE UN DORMITORIO pudiéndose colocar dos ó tres caballeros. Desengaño, 3, segundo izquierda. 1

EN LA CALLE DE JARDINES, NÚM. 6, Carbonería y en la calle de la Aduana, núm. 20, carbonería, se despacha cisco de carbon de encina, bueno, al precio de 3 reales arroba puesto en casa de los consumidores. 1

NO HABIÉNDOSE EFECTUADO EL traspaso de la perfumería «La Aurora», Hortaleza, 3, sigue la venta de extractos finos, 4 rs. onza, opiata 4 rs., chicle 2. Hay frascos y frasqueras para establimientos. Se traspasa la tienda.

SE HA PERDIDO UN GALGUITO INGLESE, blanco, con una mancha color canela en un ojo, un collar con cascabeles y sin rabo: por lo que se ruega á la persona que lo tenga, lo lleve á la calle de la Aduana, 23, portería, donde se lo gratificará. 1

CONSULTOR DEL SISTEMA METRICO Con 135 tablas de reduccion de pesas y medidas en general compendadas en 10 resúmenes; 12 mas para todas las provincias; un tratado sobre las de Ultramar; sistema monetario con la nueva reforma; un estenso apéndice con la legislación de ambos sistemas y varios métodos para medir buques. Obra muy útil al comercio, almohacanes, oficinas y toda clase de personas. Un tomo de 270 páginas en 4.º, 12 rs. en las librerías de D. Leopoldo Lopez, Hernando, San Martin, Durán, calles del Carmen, 13; Arenal, 11; Puerta del Sol, 8; Carrera de San Gerónimo, 2; y en algunas otras mas.

AMA DE CRIA.—UNA JOVEN DE 22 años de edad, con leche de tres meses y primeriza, desea cria para casa de los padres. Palma Alta, 22, portería darán razon.

SE SUPLICA A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO una bolsita que contenia una cruz hueca de plata, varias medallas y algunas reliquias, se sirva entregarla en la calle del Colmillo, núm. 3, segundo izquierda, donde se dará el hallazgo. 1

AMA DE CRIA PARA SU CASA. BATERO, 9, patio. 1

SE CEDE UNA HABITACION CON ALCOBA lujosamente amueblada en 6 reales diarios en la calle del Prado, 8. Preguntar al portero.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un perro negro de Terranova con collar y cascabel, que se extravió el martes por la noche, tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Abada, núm. 24, cuarto segundo de la derecha, donde además de agradecerse se le gratificará. 1

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 34, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombreros de copa superiores, á 60 rs.; de primera clase, á 50; hongos, de 80, 35, 40 y 50 rs.—Esmero y elegantes formas.

IMPORTANTE.—SE DESEA ALQUILAR un cuarto principal ó segundo amueblado, si quiera lo estuviere con lujo, en punto céntrico y al Modestia. Los avisos al portero de la casa núm. 7 y 9, de la Carrera de San Gerónimo.

COLEGIO DE D. MANUEL SANCHEZ, Plaza de San Millán, 9.—Se admite la matrícula de todos los años de filosofía, segun el nuevo reglamento, por ambos métodos. Se admiten facultativos de segunda clase. A

GRANDE, URGENTE Y VERDADERA LIQUIDACION DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA,

CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VERDADERO VALOR, lo que ocasiona al comprador, mas de un 50 por 100 de diferencia de los precios corrientes; pudiendo garantizar que nadie bajo ningun concepto puede ofrecer ventajas tan positivas.

PUERTA DEL SOL, TIENDA, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

D. Eduardo Sachsé, dueño de diferentes almacenes de ropa blanca y lencería, en España como en el extranjero, se ha hecho cargo de la realizacion de una inmensa cantidad de dichos géneros que por cuenta de casas extranjeras se hallan en España, y que por dificultades aduaneras tienen que venderse forzosamente en Madrid.

Y para su mas pronta realizacion, los interesados le han autorizado para vender todos los géneros existentes (los cuales son de la mejor clase que se fabrican)

CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE LOS PRECIOS DE COSTE.

Se advierte al público que esta realizacion no tiene relacion ninguna con las que se anuncian ó puedan anunciarse, y por lo tanto garantizará la buena calidad de los géneros como tambien la verdadera reduccion de los precios, de los géneros comprados, solamente en el único despacho establecido al efecto en la

PUERTA DEL SOL, TIENDA, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

Como prueba de la verdad de lo que se ofrece, se devolverá el importe de todo género comprado en este despacho, dentro de las 24 horas, si el comprador lo encontrase á igual precio y clase en cualquier otro punto y bajo cualquier concepto que sea.

Tanto á los revendedores, como á los demás compradores, se les hará un extra-descuento en proporcion á las compras. En la imposibilidad de mencionar las grandes existencias que tenemos para la venta, lo hacemos tan solo de algunos géneros, para que el público pueda desde luego juzgar de la gran baratura de los precios.

PARA SEÑORAS.

- 100 docenas de camisas de hilo fino y muy fino en lisas y bordadas y en clase muy ricas y elegantes; las que se venden en otra parte á 36, 38 y 40 rs., se dan ahora al por menor á 24, 26 y 28 rs.
150 docenas idem finas y superfinas con tiras bordadas, entredoses y con entredoses bordados en la misma tela, las de 60 rs. á 34, las de 70 rs. á 40, las de 80 rs. á 43, y las de 90 á 80 rs., etc., etc.
40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes se venden en la misma proporcion.
60 docenas de chambras lisas, bordadas y con encajes, de última moda, las de 20 á 12, las de 30 á 18, las de 40 y 43 á 24 y 26, las de 50 á 60, de 30 á 36; id. elegantísimas y las mas ricas que hay, las de 100 á 60, las de 120 á 70 reales, etc., etc.
80 docenas de pantalones lisos, bordados, complicados y con encajes, hasta los mas ricos y elegantes, se venden en la misma proporcion, empezando en el precio de 12 rs.
60 docenas de enaguas de todas clases, en lisas y con jaretas, como bordadas en la misma tela, tambien de entredoses, complicadas y de volantes: las de 30, á 18; las de 40 y 43, á 24 y 30; las de 60 y 80, á 40 y 50 rs., etc.
30 docenas de refajos de piqué francés, de los mas ricos: los de 60, á 34 rs.; los de 70 á 80, de 40 á 50 rs.
30 docenas de peñadores, lisos, con jaretas, bordados y complicados, desde 28 rs.
20 docenas de almillas, pantalones y medias inglesas, de cachemir y de algodón fino, como tambien corsés franceses ó ingleses, de los mas elegantes.
Camisetas de la mayor elegancia para el teatro, gorras lisas de dormir y bordadas para la mañana.
Un surtido inmenso de cuellos y puños lisos, bordados y con encajes legítimos, hasta los mas ricos y de la mayor novedad, canesús bordados elegantísimos.
Pañuelos de hilo puro fino y superfino, y de muy buen tamaño: los de 30, 34 y 36 rs. la docena, se dan á 20, 22 y 24 rs. la docena. Idem en clases superfinas, en holandas y batistas de hilo, se dan ahora á 24, 28, 32, 36 y 40 rs. docena, etc., etc.
Idem en batista de hilo muy fino, con jaretas y bainica, se dan ahora desde 40 rs. la media docena: en esta clase hay de todos tamaños, hasta los mas ricos, para señoras y caballeros, en la misma proporcion.
Idem pañuelos elegantísimos con escudos bordados y de encajes, y corbatas blancas para señoras; se dan en las mismas proporciones, todo con una economía de mas de 50 por 100.

PARA CABALLEROS.

- 40 docenas de camisas de hilo lisas desde 26 rs. en adelante.
30 docenas de idem, de hilo fino y superfino, con hechura y dibujos de última moda, las de 55 rs., á 38; las de 70, á 45; las de 75 y 80, á 53 y 60; las de 90 y 100, á 63 y 70 rs.
40 docenas idem de hilo superfino en lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, como tambien en lo mejor que hay para boda: las de 100 á 120 rs., de 70 á 80; las de 140 á 200, de 90 á 120; y las de boda de 320 á 500, de 200 á 320 rs.
Tohallas de granito á 36 rs. docena. Idem en clases mejores, mayores y mas finas, á 54, 60, 65 y 70 rs. docena.
Idem adamascadas en clases superfinas, á 72, 84, 96, 120 hasta 200 rs. docena.
Idem tohallas grandes turcas atepadas (para bañar) á 6, 67 y 8 rs.
1000 colechas inglesas de piqué y de muselina bordada, como tambien de punto de crochet, á 60, 70, 80 y 100 rs. una.
Idem en clases superiores y muy grandes, á 8, 10, 12, 14 y 16 duros.
600 pares de cortinillas de muselina bordada,

- de tul y de guipures, á 30, 40, 50, 60 á 70 rs. el par.
Cortinas grandes de muselina bordada de tul y de guipures, en dibujos elegantísimos á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 duros el par.
Transparentes elegantísimos en la misma clase de géneros, á 60, 70, 800 y 100 rs.
Sábanas hechas, de hilo fino, sin costura, para camas de catre, á 18, 20, 24 y 26 rs.
Idem para camera, á 30, 36 á 40 rs.
Idem para matrimonio, á 45, 50, 55 á 60 rs.
Idem en clases superfinas con bainicas, á 70, 80, hasta 100 rs.
Idem almohadas y almohadones, desde 7 rs. las almohadas y desde 14 los almohadones.
60 juegos de sábanas de hilo, muy fino, con entredoses bordados (y muy anchos) para matrimonio, se dan ahora á 11, 12 y las mejores á 14 y 16 duros el juego.
80 juegos de sábanas bordadas, con cenefas y escudos, hasta las mas ricas y elegantes, á 20, 24, 28, 32, hasta 40 duros el juego.
40 juegos de sábanas bordadas de cuna, para bautizar, con escudos y cenefas bordadas, á 8, 10 y 12 duros el juego.
100 piezas de lienzo fino, de hilo redondo, para camisas y sábanas, etc., etc., de cuatro cuartas, cuatro cuartas y media y cinco cuartas de ancho, á 4, á 1/2, 5, 5 1/2 y 6 rs. vara.
100 piezas idem, mas finas y superfinas (como batista), en clases de Bélgica, Alemania é Irlanda, á 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.
20 piezas de batista de hilo (hecho á mano), de 24 á 34 rs. vara.
200 piezas de lienzo fino para sábanas sin costura, de dos varas de ancho, á 8 y 10 rs. vara.
Idem de dos y cuarta y dos y media varas de ancho, á 12, 13, 14, 16 á 18 rs. vara.
Idem de dos y tres cuartas y tres varas de ancho, á 13, 16, 18, 20 á 24 rs. vara.
Idem en clase superfina, de tres, tres y cuarta y tres y media varas de ancho, á 23, 32, 36 á 40 rs. vara.
Envolturas completas para recién nacidos, de todas clases, hasta en Valenciennes legítimos.
50 capas bordadas para bautizar, en clases muy finas y elegantes, de cachemir, desde 8 duros.
40 Idem bordadas de trenchilla, algodónadas y forradas de seda, con bieses y borlas de seda, de la mas alta novedad, de 12 á 20 duros.
20 Idem bordadas á resole, algodónadas y forradas de seda, en clases de lo mas rico, desde 18 hasta 30 duros.
Hay además capotitas correspondientes á cada capa, á 40, 60 y 80 rs.
60 talmillas de cachemir, para niños, de 40 á 50.
100 faldas de muselina, bordadas, de las mas ricas y elegantes, como tambien las mismas ya hechas, con sus visos, lazos y gorritas correspondientes.
50 docenas de calzoncillos de hilo finos en todos tamaños, los de 23 rs. á 18, los de 30 á 20, etc., etc.
20 docenas, diferentes clases, de chaquetas y pantalones ingleses de lana, de seda y de algodón, calcetines y medias inglesas de todas clases.
Pecheras de hilo y de hilo batista fino, lisas, con pliegues y bordados hechos á mano y de última novedad, á precios desconocidos en su baratura.
Juegos de mantelería en clase muy buena, para 12 cubiertos, á 80, 84 y 60 rs.
Idem para 6 cubiertos, desde 25 rs.
Manteles sueltos de muy buena clase para 6 cubiertos, á 10, 12 y 13 rs.
Idem mayores para 8, 10 y 12 cubiertos, de 16 á 24 rs.
Juegos de mantelería fina adamascada para 6 cubiertos, desde 26 rs.
Idem para 6 cubiertos, en clases superfinas y dibujos elegantísimos, á 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de 12 cubiertos (mantel, 12 servilletas y sobre-mantel), á 100, 110 y 120 rs.
Idem de 12 cubiertos en clase superfina, á 8, 10 y 12 duros el juego.
Los juegos de mantelería para 18, 24 y 30 cubiertos, y los manteles y servilletas adamascadas para 16, de todas clases, se venden en proporcion.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA Enseñanza de San Rafael.—Plaza del Angel, núm. 14, cuarto segundo. El día 15 del corriente mes de noviembre de dará principio á un curso especial de las asignaturas de segunda enseñanza, para los que se propongan presentarse al correspondiente exámen en junio ó julio próximos. Se halla abierta la matrícula. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Los profesores del colegio, adornados del correspondiente título, formarán parte del tribunal de exámenes de fin de curso en el Instituto con los alumnos se presenten.

CALLE DEL ARCO DE SANTA MARÍA, 29, segundo derecha, se cede un gabinete para una señora ó matrimonio.

PRIMER ANIVERSARIO. La señorita D.ª CLEMENTINA SECO Y MICÓ falleció el día 4 de noviembre de 1867.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Virgen de la Misericordia en la parroquia de San Sebastian el día 5 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS, capitán general de los ejercicios nacionales, duque de Tetuan (O. E. P. D.), falleció en Biarritz el día 5 de noviembre de 1867. La familia, testamentarios y amigos del ilustre finado, invitan á la funcion religiosa, que como cabo de año deberá celebrarse el jueves 5 del actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José. No se hacen invitaciones particulares.

EL EXCMO. SEÑOR DON LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS, capitán general de los ejercicios nacionales, duque de Tetuan (O. E. P. D.), falleció en Biarritz el día 5 de noviembre de 1867. La familia, testamentarios y amigos del ilustre finado, invitan á la funcion religiosa, que como cabo de año deberá celebrarse el jueves 5 del actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José. No se hacen invitaciones particulares.

AGRIMENSORES, APAREJADORES Y Amaestros de obras.—Queda abierta la matrícula para las clases preparatorias de estas carreras. En la portería de su escuela profesional darán razon. UNA FAMILIA DECENTE CEDE UNA bonita salita con alcoba estucada, con cuatro balcones, se advierte que no es casa de huéspedes. Plaza del Progreso, 13, portería. SE ALQUILA UNA CASA DE PLANTA Obaja, á propósito para talleres ó almacén de madera. Travesía del Conde-Duque, núm. 8. El carbonero de enfrente tiene las llaves.

A LAS MAMÁS. Una señora con el título de superior, dedicada hace algunos años á la enseñanza, dá lecciones particulares á precios módicos. En la portería de la calle de San Juan, núm. 10, darán razon. ALMONEDA DE TODA CLASE DE Muebles, Costanilla de los Angeles, núm. 10, principal. SE CEDE UN LUJOSO GABINETE CON Alcobas estucada, Montera núm. 19, portería. MONTURA DE CABALLO.—POR AU- limentarse su dueño se vende una silla royal, nueva. Darán razon, calle de Jesus del Valle, núm. 23, portería. CURSOS LIBRES de enseñanza médica teó y icopráctica, por el doctor D. Francisco Javier de Castro, ayudante de cátedras por oposicion en la facultad de medicina de la universidad Central. Calle de Segovia, núm. 24, tercero de la izquierda. Se admiten inscripciones todos los dias de cuatro á seis de la tarde. Las lecciones darán principio el 15 de noviembre. Honorarios adelantados, 40 reales al mes.

ELIXIR ODONTALGICO Y POLVOS DENTIFRICOS DEL SEÑOR DUEÑAS. Se venden en la farmacia de Ortega, Leon, 13, y en casa del autor, Carretas, 7, Madrid.

P. I. GIMNASIA, ESGRIMA, BALI, P. I. SOLEFRO, PIANO, IDIOMAS, DIBUJO Y LABORES.—Infantas 18 bajo.

RETRATOS. En far eta americana, seis, 40 rs.; idor pequeños, 21. E. Otero. Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

DEPOSITO DE GARBANOS DE FUEN- Digo Sauro, de 30 rs. arroba y 12 cuartos libra en adelante; arroz de 30 rs. arroba y 10 cuartos en adelante. Silva, 43 lonja.

CALTA DE ARMAS DE Mr. NICOLAS EL Oznayo, profesor de florete y sable, calle de Preciados, 83, bajo.

AVISO A LOS CASEROS.—UN OFI- cial de a bañil bien acreditado hace toda clase de composturas por muy difíciles que sean. Se costean los jornales de los oficiales desde 12 á 14 rs. con asistencia de herramienta. Se reciben los avisos, calle de San Vicente Paja, 63, segundo preguntando por Manuel Marcos.

PROPAGANDA MUSICAL. Se ha abierto una academia de solfeo y piano para niñas, por un acreditado profesor, en un punto céntrico de esta corte. Honorarios 2.ª, adelantados al mes. Calle de Jardines, núm. 24, portería informaría.

UNA MAQUINARIA MOTRIZ DE HIER- ro fundido y forjada, de la fuerza de dos caballerías, propia para TALLONA, MOLINO DE CHOCOLATE, NORIA ó destinos análogos, se cede á precio cómodo en la fábrica de cerveza de Santa Bárbara.

SALONES. Para juntas y sociedades se ceden en la Carrera de San Francisco, núm. 6, principal. Nota. En la misma casa, piso principal izquierda, se vende una magnífica mesa ministro.

PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXAN- tes del doctor Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, males digestivos, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid Dr. Romeo; Valencia, Rivas; Zaragoza Dr. Esnárcaga; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tonidas por incurables como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorado, sillorías y alfombras. Capellanes, 14 y 16, pral.

CEITE MINERAL REFINADO, NO A da humo ni olor á 13 cuartos cuartillo. Gas-Mille puro á 18 cuartos cuartillo. Tienda de lámparas, calle de Barriouéve núm. 6.

COLEGIO FRANCÉS dirigido por Mr. Oustalet, ex-profesor del mejor colegio de Paris. Clases particulares, internos. Ancha, 4.

CASA DE PRÉSTAMOS. Recomendamos al público este establecimiento como de toda confianza, y en el que hay reserva, exactitud y buen orden. Baño, 11.

SE VENDE UNA BERLINA, UNA VIG- Storia, un tronco de caballo, dos guardaniones de tronco, una de limonera, avío de cuadra y de cochera, librería de cochero y lacayo, y cebada y paja para algunos meses. Barrio de Salamanca, calle de Villanueva, núm. 11, puede verse todo de diez á doce.

MECÁNICA RACIONAL Y APLICADA M á las máquinas operando. En la librería de Sanchez calle de Carretas, se halla de venta la recientemente publicada por D. José de Odrizola. Tambien se hallan las demás obras de matemáticas del mismo autor.

ALMONEDA DE MUEBLES Y LOZA.— San Carlos, 4, pral. derecha.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9, Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rivas; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

TRIVIÑO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningun género por un aparato anestésico.—Pon dientes y dentaluras sin muelles ni resortes.—Mayor, 33, principal.

20 Rs. ARROBA Y 1 REAL BO- A tella, fino seco y suave, en el almacén de vinos de Carifena de D. J. Ribe calle de San Miguel, núm. 15. Los hay afejos á 30, 40 y 50 rs. arroba, y otros clases.

VENTA DE GRAN VARIEDAD DE efectos de préstamos. Calle de S. Bernardo, 31, principal.

A PROVECHAR LA OCASION.—BOTT- A nas de vaca de dos suelas á 50 rs., diez de becerro francés de dos suelas á 48 rs. Idem de charol francés para vestir á 4 reales, botas de safran rebatidas para señora á 30 rs. Calle Mayor, núm. 14.

LANERIAS PARA TRAGES DE SEÑO- Lra desde 2 rs. en adelante, madapolanes por piezas 1 1/2, indianas 1 1/2. Posta, 13, esquina á la de S. Cristobal.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA